

Las Tarifas que se indican a continuación, serán aplicables en las Plazas de Peaje del Camino Santiago-Colina-Los Andes, a contar de las 00:00 horas del día 1 de febrero de 2012.

Categoría de Vehículo		TRAMO URBANO		TRAMO INTERURBANO
		Plazas de Peaje Las Canteras y San José (*)	Plazas de Peaje Chicureo y San Luis (**)	Plaza de Peaje Chacabuco (*)
a.	Autos - Camionetas y Station Wagon; con uno o más ejes adicionales.	\$ 800	\$ 600	\$ 1.800
b.	Camiones y Buses de dos ejes, Maquinaria Agrícola, de Construcción y Camionetas con doble rueda trasera.	\$ 1.100	\$ 1.100	\$ 3.500
c.	Camiones y Buses con más de dos ejes.	\$ 1.900	\$ 1.900	\$ 6.200
d.	Motos y Motonetas.	\$ 200	\$ 200	\$ 500

(*) Plaza de Peaje Troncal, con cobro en ambos sentidos.

(**) Plaza de Peaje Lateral, con sentido de cobro sólo de salida.

El pago de la tarifa efectuado en una Plaza de Peaje Troncal da derecho a pasar en forma gratuita, por una sola vez, dentro de las 12 horas siguientes, por una Plaza de Peaje Lateral de salida.